

---

# EL ZURRIAGO.

---

*Guerra sin tregua: vencimiento ó muerte.  
Este es nuestro deber: las alianzas,  
la amistad de un contrario es un oprobio;  
O yo perezca, ó mi enemigo caiga.*

Nos tachan algunos de poco reflexivos, porque presentamos tan desnudamente en los números anteriores los males de la patria y la fuente que los produce. ¿Acaso deberíamos callar estúpidamente cuando vemos que el edificio social se desploma? El deber de los Publicistas consagrados á defender la libertad es dar el grito de *al-arma* en los momentos críticos del peligro para evitar que los buenos Patriotas sean sorprendidos. — Se ha dicho también que con intenciones puras hacemos el daño mas irreparable, quitando al Gobierno la fuerza moral cuando mas la necesita: y á esto sí, es preciso que contestemos.

Cuando el Gobierno es malo, querer sostenerlo á fuerza de sofisterías.... querer darle fuerza, es querer que el daño se aumente. Por el contrario, manifestar sus errores y debilidades, desacreditarlo y clamar por su deposición, es querer estirpar los males en su ori-

gen — ; Aprovecharía acaso que los Patriotas se reuniesen por un momento al rededor del Gobierno actual... al rededor de sus perseguidores , y que hiciesen prodigios de valor para la salvacion de la Patria ? ; Ah ! Los males de la Patria no se curan radicalmente sino variando las personas encargadas de la administracion del Estado. La union momentánea de los patriotas con el ministerio , solo serviría de prolongar nuestra desgraciada situacion : sería pretender que en medio de una deshecha borrasca llegase con felicidad al puerto un bajel desmantelado , encerrando en la bodega á los que únicamente podian salvarlo á fuerza de remar. El actual ministerio está ya absolutamente imposibilitado de poder regir la Nave del modo que exige la felicidad pública : hartas pruebas tenemos de su ineptitud y de su mala fe. Para perpetuar la libertad es necesario que haya Patriotas á la cabeza del Gobierno : y no así como quiera sino patriotas exaltados , Patriotas comprometidos por la causa de la libertad , que les sea imposible transigir con la tiranía : los que se apellidan Patriotas , y no son mas que unos reconcentrados egoistas , unos pasteleros indecentes , son inútiles... son perjudiciales para gobernar en la actual crisis.

Por lo mismo que los peligros son grandes y nuestra posicion demasiado crítica : por lo mismo que los riesgos amagan de cerca , y los acontecimientos desgraciados se multipli-

son, son inútiles todas las medidas paliativas, y es preciso que adoptemos medidas radicales.—Una transacion de los Patriotas con el ministerio acabaria con la libertad para siempre. El proyecto infame de las Cámaras tendria entonces una base fija. La renovacion absoluta del ministerio es lo único que puede salvarnos: y he aquí por lo que debe clamar la Nacion entera.

Caigan pues esos ministros *ineptos*, y ocupen las poltronas otros hombres mas dignos, mas aptos y mas patriotas—¿Y dónde hallaremos estos hombres, nos dirán los publicistas pagados para sostener á los actuales en el mando, con perjuicio del procomunal? Pero nosotros no titubharemos un momento para responderles que es muy facil hallarlos, y... haremos mas, les presentaremos y presentaremos á la Nacion entera el antídoto que debe preservarnos de volver á incidir en los males que se tocan. El desempeño de esta idea es lo que ahora debe ocuparnos.

La marcha de nuestra regeneracion política está entorpecida, por haberla dejado de la mano los que obraron la restauracion, y entregádola en otras pérfidias è incapaces. No hay otro remedio para salvar la Nacion, que llamar á aquellos mismos á la consolidacion de su obra.—Desde que vimos en Marzo de 1820, que los restauradores se abandonaron en manos de aquellos entes nulos, cuya vida política estaba animada por una reputacion

:

4  
usurpada... de aquellos que hasta entonces habían sido sus contrarios , presentimos también , que este sublime rasgo de grandeza perdía á la patria. Muy en seguida tuvimos la confirmacion de nuestro juicio , cierto por desgracia. Un hipócrita infame á quien estos hombres generosos acababan de sacar de la obscuridad para ponerlo al frente de los negocios , en lugar de ponerse ellos mismos , no pudiendo comprimir en su corazon detestable la embidia que lo devoraba , escribia asi *en marzo de 1820 , " A estos hombres que han obrado la restauracion , ó hecho la revolucion , es menester darles las gracias , apellidarlos heroes , coronarlos de laureles , y ahorcarlos en seguida "* Esta carta ha estado original en nuestras manos pecadoras. ¡ Infame ! ¡ Hombre vil ! Esta política fue en efecto , la que se adoptó desde luego , y la que produjo el plan general de conspiracion contra la reputacion y rango de cuantos contribuyeron á dar la libertad á la Patria. ¡ Que contraste forma la conducta generosa de los restauradores , con tan infames proyectos ! *Tomad la obra : (dijeron á estos viles) en vuestras manos la entregamos , y nos entregamos nosotros mismos. ¡ Ciega confianza !* Terrible error que se debió preveer , porque al mismo personage , que escribio la tal carta , se quiso aproximar en los seis años del despotismo , uno de los que trabajaban despreciando su existencia , en la restauracion del sistema , para consultar sus luces y darle par-

te en la gloria de la empresa y... he aquí su contestacion: "dígame vmd. á fulano, que por Dios no se aproxime á mi casa: que el es un hombre muy marcado, y podria perderme: el que se llegase á saber que me veia: que sé que trabaja por la libertad: que en estando hecha la cosa que cuente conmigo; pero que no necesitamos vernos". Pintados están en esta respuesta todos estos hombres. Ellos querian la libertad para gozar de ventajas personales; pero sus miserables corazones ni osaban aspirar á restablecerla, ni querian renunciar la esperanza de obtener las gracias del despotismo, continuando aquel orden de cosas, pues su trastorno lo creian quimérico.

Como se hizo el cambio, y se hizo sin ellos y contra su opinion, fue para ellos un crimen que saliese bien esta osada empresa, y jamás perdonarán á sus autores: y el profundo resentimiento de su amor propio, y de su orgullo que reconocieron humillado era incapaz de ceder á la franca, generosa, y eminentemente virtuosa candidz con que les abrieron los brazos, los estrecharon en su seno y los colocaron al frente del Gobierno. Desde entonces ha estado en guerra abierta la perfidia con el patriotismo, y solo por casualidad se ha hecho alguna vez justicia á algunos de los que entonces salvaron la Patria. No es necesario recordar aquí los infinitos hechos que comprueban esta detestable conducta, esta ingratitud de los que debie-

ron ser los mas reconocidos á los redentores; pero acordémonos sin embargo del ejército de la Isla, de Riego, de Mina &c. &c. Aquellos hombres separándose cada dia mas de los Patriotas, cuyo error duró solamente hasta principios de setiembre del mismo año, en que aparecieron las traidoras páginas, tuvieron por fuerza, ó por principios, ó por sus mismas relaciones que unirse con la mayor parte del bando servil ante quien se humillaron vergonzosamente. Ellos sin embargo estaban perdidos; pero algunos patriotas no pudieron resistir á la perspectiva de un empleo, y empezaron, quizá sin conocerlo ellos mismos, á vender sus principios, y á dar origen al partido moderado, con lo cual se formó la triple falange de aquella torcida masa gobernante. Y... mientras esta triple faccion no se descuage, y los Patriotas vuelvan á tomar su rango y la posicion que tenian antes de aparecer las páginas traidoras, no hay garantía para la existencia del sistema: su marcha está atacada.

Materia es esta que debería ocuparnos mucho mas de lo que es compatible con los estrechos límites de nuestro papel. Dejemosla por hoy con protesta de continuarla.

---

## VARIEDADES.

### *El Mudito.*

El Rey está en Aranjuez  
Muy tranquilo presenciando

7

**Le prodigue el negro vando  
El título mas soez :  
El servil con altivez  
Como á Tirano le acata,  
Seguro de que le es grata  
Aquesta demonstracion:  
Y crece la subersion....**

*Ojo al Cristo que es de plata.*

**Si en el reinado ominoso  
Alguno hubiera aclamado  
Nuestro código adorado  
Ante este Rey tan bondoso,  
En un suplicio afrentoso  
Muriera como un pirata;  
Y ahora la gabilla ingrata,  
Viva el absoluto grita,  
Y jamas el Rey se irrita...**

*Ojo al Cristo que es de plata.*

**Quando el Rey nos dominaba  
Sin ley , á su fantasia,  
Siempre en Madrid residia,  
Y de Sitios no gustaba;  
Desde que se puso traba  
A la ambicion insensata,  
Fernando con odio trata  
La Corte de las Españas,  
y mora siempre en montañas...**

*Ojo al Cristo que es de plata.*

**Los Infantes de Castilla  
A conocer nos obligan,  
Que ellos la maldad abrigan  
De la facciosa gabilla:**

A los siervos acaudilla  
 Tal vez esta gente ingrata:  
 Su conducta los delata  
 A la pública opinion.

¡Oh desgraciada nacion!  
 Ojo al Cristo que es de plata.

El Ministerio del Rey

Con una audacia insolente

Va minando sordamente

Los cimientos de la ley;

El enardece á la grey

Que de esclavizarnos trata,

Para que al pueblo combata;

Y en él su defensa mira

El malvado que conspira...

Ojo al Cristo que es de plata.

Sabe todo funcionario

Que solo al Gobierno agrada

Si á vil siervo se degrada

Siendo del libre adversario:

Al perjurio, al arbitrario

Al que al despotismo acata

Ya los Patricios maltrata,

Está la Patria vendida

Y por tal gente regida...

Ojo al Cristo que es de plata.

Aizanse en falange fuerte

Por dó quier conspiradores:

De la lid á los rigores

La sangre líbera se vierte:

Con el estrago y la muerte

La intriga se desbarata,



Mas de buscar no se trata  
A los gefes de ese vando  
Que permanecen minando...

*Ojo al Cristo que es de plata.*

En las Cortes se ha olvidado

Que castigar es debido

Al péfido que ha infringido

El Código del Estado :

La impunidad ha alentado

Al que á la ley desacata:

Crece la turba insensata

De los prevaricadores:

Aumentanse los traidores...

*Ojo al Cristo que es de plata.*

Darán fin á sus sesiones

Esas Cortes actuales,

Sin remediar nuestros males,

Sin castigar las traiciones :

Y entonces , si , las facciones

Sin Poder que las rebata,

Las leyes que el Pueblo acata

Nos querrán arrebatat.

¿ Y qué? ¿ No podrán triunfar?

*Ojo al Cristo que es de plata.*

En fin todo á esclavizarnos

Se conjura ; fiera suerte !

Mas aun nuestro brazo fuerte

Podrá del yugo librarnos :

Reusemos el entregarnos

A una quietud insensata ;

Nuestro denuedo combata

Tantas fuerzas con teson :

Esta es nuestra salvacion.  
*Ojo al Cristo que es de plata.*

---

Don Francisco Valdes primer comandante del batallon ligero de Bailen, diz que llegó á esta Corte, y obtuvo permiso del capitan General para permanecer en ella quedando asi anotado en el pasaporte; pero... como te lo mando te lo demando: en la misma noche se le hizo salir para Toledo mas que de paso. ¿ En qué consistiria esto? Valdés fue de los que mas trabajaron para esterminar á Merino y su cuadrilla: y esta circunstancia no le recomienda mucho entre ciertas gentes.

---

Falsa en todas sus partes, pero subersiva y alarmante fue la noticia que se dió en un papel impreso pocos dias hace en casa de Isidra Ocaña, en que se dijo que una partida de facciosos habia estado en Dos-Barrios, quitado la lápida de la Constitucion, y cometido otros escesos. El Licenciado Frias no denuncia estos papeles.

*¡ Qué bruto que es mi sobrino!  
 ¡ Qué majadero! ¡ Qué alarbe!  
 Vaya no se apure vmd.  
 que mas tiene de tunante.*

---

### R A R E Z A.

Se ven cosas que aturden, y una de ellas es la que hemos visto en la discusion sobre el empréstito, á saber: que las Córtes acuerdan

resoluciones , y dan decretos porque asi sea la voluntad de dos de sus secretarios. ¡ Ya se ve, como la resolucíon de que se trata era sobre una bagatela ! No estribaba en ella mas que ese empréstito infame , ominoso , y anquilador para la Nacion ; y que en cambio habia de enriquecer á cuatro tunantes = Pero, fuera de broma : es burlarse de la razon el decir que un asunto de que no se dió cuenta en Córtes , que no resolvieron las Córtes, de que ni aun noticia tuvieron las Córtes, y de que nada hay en las actas de las Córtes , sea una resolucíon de las mismas Córtes. ¿ En qué clausula de los poderes está esa autorizacíon á dos secretarios , para que por sí y ante sí puedan aclarar leyes ó dar decretos ? = Sin duda la legislatura actual debe tomar en consideracion muy detenidamente este hecho escandaloso , y llamar á juicio á aquellos dos Secretarios = ¿ En qué presidencia se haria este mal fregado... este pastel ? Junio de 1821... ¡ Ah !... ya nos acordamos : en la del *señor Moscoso de Altamira.*

Todas las prendas reúne  
el dichoso Aprendicillo,  
menos una. — ¿ Y cual es esa ? =  
La de tapar latrocinios. =  
Pues ésta tambien la tiene. —  
¡ Que gracia ! ¡ Bendito niño ! ! !

*Pregunta suelta.*

Digan V. E. E. por su vida, señores Car-

buneos ; Han dado motivo al señor defensor de la ley de Dios, señor Juan Ramagosa, para que diga, como dice *» que desde que querria mandar la Constitucion, no ha habido mas que un robatorio manifesto, y sin seguir un artículo de la Constitucion &c. »* Si las vuestras Excelencias han dado motivo para que se hable asi, deberán ser enforcadas por ende, antes de hacerlo con el señor Juan Ramagosa.

---

Si el señor Diputado N. modifica tal proposicion subscribo á ella. Esto dijo el señor Arguelles en el salon de Córtes : la proposicion se modificó como se pretendia : se procedió á la votacion nominal, y el señor Arguelles votó en contrario. ¡ Viva la consecuencia ! — Hay quien asegura que el señor Arguelles está loco : otros dicen que tienen los demonios en el cuerpo..... Nosotros solo decimos que es el primer pastelero de la Nacion, y que hasta que las páginas le salgan por la tapa de los sesos no estaremos contentos.

---

El que sirve á muchos amos en alguno ha de hacer falta. Soplar y solver ya se sabe que es imposible. El señor Gomez Becerro, electo presidente de las Córtes tendrá precisamente que dejar la presidencia del anillo, so pena de que padezcán retraso los trabajos interiores y exteriores de esta sociedad, con perjuicio de las cámaras y del voto que es

el fin para que fue creada. Esta eleccion habrá sido muy del agrado del señor don Juan Gomez Diaz porque al fin y al cabo la responsabilidad pesonal que le está pedida por unos cuantos milagrillos, y entre ellos por la rotura de la Constitucion dormirá hasta otra legislatura, porque ya se vé, no es regular que dejen de influir las relaciones de parentesco.

---

*La sangre vertida en Valencia clama por la sangre del ministro de la Guerra*, dijo en la sesion del 3 (Junio) entre otras mil cosas buenas el señor Beltran de Lis. *Verdad eterna y verdad de salvacion*. Diputados de la Nacion española: mientras los ministros se vean impunes despues de haber sumergido á la Patria en un caos de desventuras, no espereis la reparacion de nuestros males. Caigan las cabezas de los ministros criminales para que la Patria sea salva.

Predicar en desierto,  
Sermon perdido,  
Que las Córtes caminan  
A lo divino.

Y ya se sabe  
Que la gente divina  
No quiere sangre.

---

No puede darse una impudencia igual á la del señor Rosa. Tuvo el atrevimiento de decir en las Córtes en la sesion del 3

(Junio) que los serviles y sus maquinaciones eran friolera: que una faccion..... En efecto, canallas, esa faccion á que pertenecis es la que pierde á la Patria: esa faccion que persigue de muerte á los patriotas, y que protege á los conspiradores: esa faccion anillera enemiga solapada, pero incansable de nuestras libertades: esa faccion que debe esterminarse para que haya paz, orden, tranquilidad, y seguridad en el sistema.

¿Con que hay facciosos, Rosilla?

¡Estamos adelantados!

¡Qué mas faccion que los pillos

Que gobiernan el Estado,

Y piden doce mil duros

Al año por su trabajo!

El estremefio que desde el salon de Córtes quiso, y no pudo encaramarse en las poltronas ministeriales, para lo cual apoyó leyes restrictivas, y contradijo las ideas populares; el estremefio que cuando perdió la esperanza de ser Carbunco, trabajó en vano para recobrar la reputacion de liberal que perdió tan luego como se le vió pastelero: este estremefio apurado por haberse malquistado con el Gobierno y con el pueblo, tomó el hábito en la cofradía del anillo. Allí trabaja de pastelería á las mil maravillas; y convencido de que un mal paso en la carrera de la libertad deja impresiones indelebles, se ha echado el alma á la espalda y.....

15

ya es mas Persa que Mata-florida. = Inscrito  
está en la lista de los Veletas con C grande.

---

Que viva la filantropía y la beneficencia del Excmo. Carbunco gallego. Ha echado por tierra de una sola plumada las disposiciones benéficas de las Cortes respecto á los emigrados italianos. Ya se vé ; como su Excelencia no emigró, ni tendrá jamas que emigrar por causa de la libertad, por que no es de aquellos que se comprometen á dos tirones!..... ¿ Pero quién le mete á destruir los decretos de las Cortes? ; Ah..... qué bueno va el oleo!

*La responsabilidad*  
*¿ Qué viene á ser en España?*  
*Palabra que dice mucho,*  
*Y que significa nada.*

---

*Comparanza de la época actual con el mes de*  
*Marzo de 1814.*

Los gobernantes tan ciegamente estúpidos como entonces. Un Imparcial y un Universal corrompiendo la opinion pública como el Procurador y la Atalaya. Las Cortes ocupadas como en aquella época en pequeñeces sin parar el golpe que nos amenazaba. El rey entretanto pensando (asi se asegura) en marchar hácia Aragon por variar de aires de un modo muy análogo al que adoptó cuando pasó á tomarlos á Valencia. Solo hay *descomparanza* en la energía de los patriotas: Aho-

ra saben mas que entonces, solo confian en sí mismos, y no es tan fácil engañarlos.

*Da gusto ver á los Gorros,  
que dicen á boca llena:  
mira chico qué lagarto,  
va sacando la cabeza:  
y el mas cachazudo esclama,  
pues cortársela, y..... requiescant.*

**NOTA.** Este periódico se publicará de cuando en cuando, y por ahora no tiene dia fijo. El precio de la suscripcion es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid se les llevará á su casa: á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima; y se vende en las de Paz, Brun, Sanz, Villa, Minutria, Alonso, Antoran. En Sevilla en la de Bernad: En Cádiz en la de Picardo: En Jaen en la de Carrion; y en Barcelona en la de Tordy.

MADRID: 1822.

EN LA IMPRENTA DEL ZURRIAGO.

De don M. R. y Cerro.